



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EQUINEG, NEGOCIOS EQUINOCCIO S.A.

EXPEDIENTE:

101450

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0911684704	26/07/2013	GUERRA HERNANDEZ EDUARDO SANTIAGO	GERENTE GENERAL
0911684704	22/07/2008	GUERRA HERNANDEZ EDUARDO SANTIAGO	PRESIDENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN:

SE-G-00000272

NOMBRE:

EQUINOCCIO INVESTMENT INC.

MOTIVO PRESENTACIÓN:

ANUAL

DIRECCIÓN:

PANAMA

AÑO / FECHA:

2015

NACIONALIDAD:

PANAMA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN:

0917204240

NOMBRE:

GUERRA HERNANDEZ LORENA PATRICIA

TELÉFONO:

042272033

DIRECCIÓN

CORDOVA 806 Y JUNIN

CORREO ELECTRÓNICO:

contabilidad@pronto.ec

NACIONALIDAD:

ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliar	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	0911684704	GUERRA HERNANDEZ EDUARDO SANTIAGO	CEDULA	ECUADOR	CORDOVA	contabilidad@pronto.ec	NO


GUERRA HERNANDEZ LORENA PATRICIA
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



Factura: 001-004-000026547



20160901008D04935



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20160901008D04935

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 6 DE JULIO DEL 2016, (10:31) ante mí, NOTARIO(A) LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ, la NOTARÍA OCTAVA, concurre(n), LORENA PATRICIA GUERRA HERNANDEZ portador(a) de CÉDULA 0917204240 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



NOTARIO(A) LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

